

Quito D.M., a 2 de agosto de 2002

6.05.03.

Francisco
30 ABR. 2003 17h

Exp. 92747

Impresado al sistema el 6-05-03

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito notificar a usted que, según copia de carta de cesión que acompaño, el 2 de agosto de 2002, dentro de la compañía INMOBILIARIA LARES S.A., se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

Cedente	Cesionario	No. Acciones	V/ Acciones US \$
Miriam Susana Reinoso Barrionuevo	Román Figueras Costa	400	400
Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo	Román Figueras Costa	400	400

Todas las acciones son de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

El Cesionario es de nacionalidad española, y ha pagado la totalidad de las acciones, por tanto tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el estatuto social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Las Cedentes de nacionalidad ecuatoriana, declaran haber recibido el pago a su entera satisfacción y que no se reservan derecho alguno.

Con esta cesión, el capital de la compañía INMOBILIARIA LARES S.A., que equivale a US \$ 800,00 queda en poder de su único accionista Román Figueras Costa.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Superintendencia de Compañías

Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
ck al
Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
Gerente General

[Signature]
Decretación y Registro

Adj.: lo indicado